



**AVANCES DEL ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO
PARA EL ESCENARIO META O FUTURO DE LA
BIODIVERSIDAD AL 2050.**

**SONIA ARCE SERPA
Consultora de BIOFIN-PNUD**

Lima, junio 2020

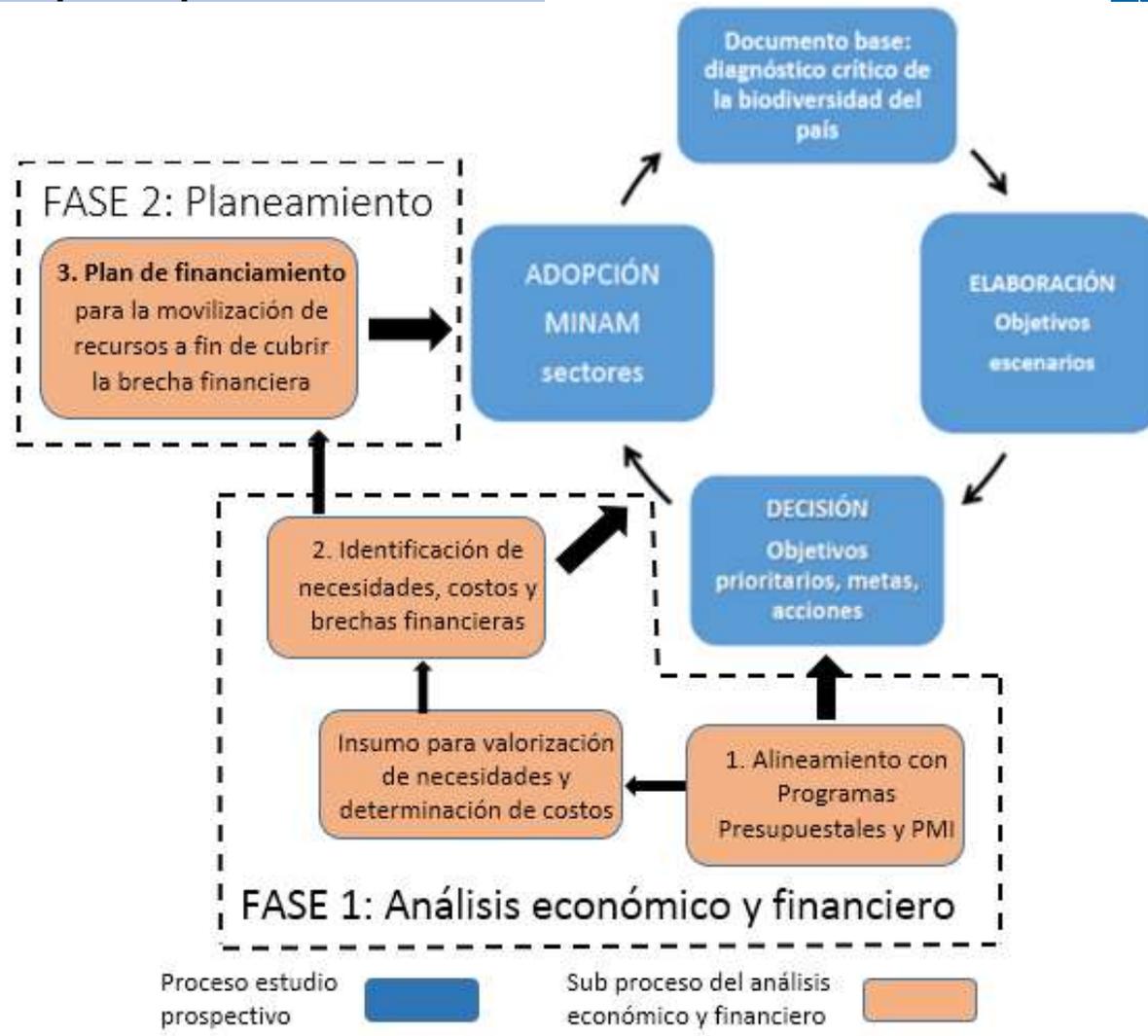


PRESENTACIÓN

La Iniciativa BIOFIN Perú del PNUD y la Dirección General de Diversidad Biológica han considerado pertinente y necesario, se incluya en el Estudio Prospectivo de la Biodiversidad al 2050, el análisis económico y financiero del escenario meta o futuro de la biodiversidad al 2050 y la identificación de soluciones financieras que viabilicen su construcción, aspectos que complementan la metodología de prospectiva del CEPLAN.

Se constituye así en un valor agregado al proceso, lo que está en concordancia con el “Plan de Financiamiento de la Biodiversidad de BIOFIN al 2021”, cuyo objetivo general es promover y facilitar la movilización de fondos, tanto del sector público como del sector privado, para financiar la conservación, recuperación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica en el país.

Análisis económico financiero en el proceso prospectivo



SUB PROCESO ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO

Aplicando criterios metodológicos del “Manual de BIOFIN para la movilización de recursos para la Biodiversidad y el Desarrollo Sostenible” y de estudios previos de BIOFIN Perú, se ha considerado:

Acción 1 de la Fase de análisis económico y financiero:

Alineamiento de los objetivos, indicadores, metas y acciones con dos mecanismos de financiamiento público, que son los Programas Presupuestales-PP y la Programación Multianual de Inversiones-PMI, dado que los recursos públicos son la principal fuente de financiamiento para la gestión sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas. Los objetivos específicos son los siguientes:

- a. Identificar lagunas o vacíos en estos instrumentos que limiten la asignación presupuestaria para el cumplimiento de las metas del proceso de construcción del escenario futuro.
- b. Identificar indicadores de resultados intermedios o finales, acciones (productos, actividades y proyectos), actores, procedimientos, costos y evidencias (información de referencia) como insumos para el proceso de formulación de los objetivos estratégicos, indicadores, metas y acciones.

Identificación de Programas Presupuestales vinculados a la Biodiversidad y Ecosistemas

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Entidad responsable del PP	Niveles de gobierno que participan en la ejecución del PP	Vinculación con la biodiversidad y ecosistemas		
			Total	Parcial	Indirecta
0036 Gestión integral de los residuos sólidos	Ministerio del Ambiente-MINAM	Nacional, regional y local			X
0039: Mejora de la sanidad animal	Servicio Nacional de Sanidad Agraria-SENASA	Nacional, regional y local			X
0040: Mejora y mantenimiento de la sanidad vegetal	Servicio Nacional de Sanidad Agraria-SENASA	Nacional, regional y local			X
0041: Mejora de la inocuidad agroalimentaria	Servicio Nacional de Sanidad Agraria-SENASA	Nacional, regional y local			X
0057: Conservación de la diversidad biológica y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en área natural protegida	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado- SERNANP	Nacional y regional	X		
0065: Aprovechamiento de las oportunidades comerciales brindadas por los principales socios comerciales del Perú	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo-MINCETUR	Nacional y regional			X
0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	Presidencia del Consejo de Ministros.	Nacional, regional y local			X
0072: Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible - PIRDAIS	Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas - DEVIDA	Nacional, regional y local			X
0082 Programa Nacional de saneamiento urbano	Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU), MVCS	Nacional, regional y local			X
0083 Programa Nacional de saneamiento rural	Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR), MVCS	Nacional, regional y local			X
0089: Reducción de la degradación de los suelos agrarios	Ministerio de Agricultura y Riego-MINAGRI	Nacional, regional y local		X	
0094: Ordenamiento y desarrollo de la acuicultura	Ministerio de la Producción	Nacional y regional		X	

Identificación de Programas Presupuestales vinculados a la Biodiversidad y Ecosistemas

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Entidad responsable del PP	Niveles de gobierno que participan en la ejecución del PP	Vinculación con la biodiversidad y ecosistemas		
			Total	Parcial	Indirecta
0095: Fortalecimiento de la pesca artesanal	Ministerio de la Producción	Nacional y regional		X	
0096: Gestión de la calidad del aire	Ministerio del Ambiente-MINAM	Nacional, regional y local			X
0118: Acceso de hogares rurales con economías de subsistencia a mercados locales - Haku Wiñay	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social-FONCODES	Nacional			X
0120: Remediación de pasivos ambientales mineros	Ministerio de Energía y Minas-MEM	Nacional y regional			X
0121: Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado	Ministerio de Agricultura y Riego-MINAGRI.	Nacional, regional y local		X	
0127: Mejora de la competitividad de los destinos turísticos	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo-MINCETUR	Nacional, regional y local			X
0130: Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR	Nacional, regional y local	X		
0137: Desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica	Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC	Nacional			X
0141: Protección de la propiedad intelectual	Instituto nacional de defensa de la competencia y de la protección de la propiedad intelectual – INDECOPI	Nacional			X
0144: Conservación y uso sostenible de ecosistemas para la provisión de servicios ecosistémicos	Ministerio del Ambiente-MINAM	Nacional, regional y local	X		

MEF: Ficha resumen de Programa presupuestales PpR 2019. <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-por-resultados/instrumentos/programas-presupuestales/211-presupuesto-publico/presupuesto-por-resultados/4459-ficha-resumen-de-programa-presupuestales-ppr>

Elaboración propia

SUB PROCESO DEL ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO

Acción 2 de la Fase de análisis económico y financiero:

Identificación de necesidades, costos y brechas financieras, para lo cual se aplicará una ficha técnica por Indicador, para complementar las fichas técnicas de la metodología prospectiva del CEPLAN.

Consideraciones para la formulación de las Fichas Técnicas de los Indicadores:

- a. Los niveles de organización de la información son los siguientes:
 - Según nivel de financiamiento: necesidades (total), costos (parcial) y brechas (déficit).
 - Según fuente de financiamiento: público, cooperación internacional y privado.
 - Según mecanismo o instrumento de financiamiento: Productos de los Programas Presupuestales, Proyectos de Inversión Pública, actividades de APNOP, Cooperación Internacional no Reembolsable ejecutada por Agentes Privados y otros. Para la identificación de los mecanismos de financiación se debe aplicar el criterio que puede ser cualquier mecanismo, estrategia, enfoque, herramienta o instrumento que genere ingresos o bien reduzca costos
- b. El horizonte de tiempo que se considera es el año 2030, al igual que la ficha técnica de los indicadores de la metodología del CEPLAN.
- c. A fin de estimar las necesidades de financiamiento, las acciones deben de tener un nivel de precisión que permita definir metas físicas para la correspondiente asignación de valores económicos a nivel anual.

SUB PROCESO DEL ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO

- c. Para el financiamiento público, una vez realizado el alineamiento de los objetivos, indicadores, metas y acciones con los Programas Presupuestales, se habrá identificado productos con los que tengan correspondencia, aunque no necesariamente para todas las acciones para la construcción del escenario meta. Principal fuente de información para la revisión de los productos son los Anexo N° 2 de los PP. El foco de atención son las Tablas 10 (modelo operacional de los productos), 12 (modelo operacional de las actividades, especialmente por la información de los costos), 14 (indicadores de desempeño de los productos), 28 (programación multianual física), y 29 (programación multianual financiera). Para el caso de los PIP, son las tablas 19 (tipología de PIP), 25 (clasificación de proyectos).
- d. Para la identificación de los costos relacionados a la Cooperación Internacional No Reembolsable Ejecutada por Agentes Privados, la fuente de información es la base de datos SIGO de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional-APCI, información proveniente de su competencia de supervisar la cooperación técnica internacional, para lo cual, las entidades ejecutoras presentan una Declaración Anual.
- e. La identificación de los costos del sector privado adolece de falta de información, por lo que, según las acciones que se definan para el cumplimiento de la meta, se debe de evaluar posibles fuentes de información.

Modelo de Ficha técnica de indicadores según la metodología del CEPLAN para el Estudio Prospectivo

Ficha técnica del indicador					
Objetivo prioritario:					
Nombre del indicador:					
Justificación:					
Responsable de indicador:					
Limitaciones del indicador:					
Método de cálculo:					
Parámetro de medición:				Sentido esperado del Indicador:	
Fuente y bases de datos:					
/	Línea de base	Valor actual	Logros esperados		
Año					
Valor					

Necesidad financiera para el cumplimiento de las metas consideradas en la Ficha técnica del Indicador



	Línea de base	Valor Actual	Estimación del presupuesto requerido para el cumplimiento de las metas anuales*				
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Monto necesidad financiera							
Año			2026	2027	2028	2029	2030
Monto necesidad financiera							

*Por toda fuente. La Estimación del presupuesto requerido se desarrolla en la Ficha Técnica de Necesidades y Brechas de financiamiento para la construcción del escenario meta correspondiente al indicador

Descripción de los ítem que comprende la ficha técnica

ITEM	DESCRIPCIÓN
Objetivo estratégico	Es definido en el Estudio Prospectivo. Un objetivo estratégico puede comprender más de un indicador.
Nombre del Indicador	Es definido en el estudio prospectivo.
Necesidad financiera para el cumplimiento de la meta	Es el presupuesto que se requiere para la construcción óptima del escenario meta o futuro de la Biodiversidad. Es la expresión monetaria de la meta física que se define en la ficha técnica del indicador.
Acciones para el cumplimiento de la meta y actores responsables	Se definen en la hoja de ruta de la biodiversidad al 2050 del estudio prospectivo.
Método de cálculo del monto del financiamiento necesario para el cumplimiento de la meta	Es la expresión matemática que enuncia la fórmula de cálculo del monto de financiamiento necesario para el cumplimiento del 100% de cada meta anual. También se enuncian las variables utilizadas en la fórmula de cálculo en función del instrumento de recolección de los datos.
Fuente y base de datos	La fuente de datos es la entidad que recolecta la información y el detalle del nombre del registro administrativo, evaluación u otros. La base de datos es el medio físico o electrónico que contiene información para realizar el cálculo. El acceso puede ser en línea o de uso interno en la fuente.
Financiamiento Público	Recursos provenientes del Tesoro Público o de financiamiento de la Cooperación Internacional incorporado en el presupuesto público en productos y proyectos de los Programas Presupuestales y de APNOP
Financiamiento de la cooperación internacional no reembolsable ejecutada por agentes privados	Recursos provenientes de la Cooperación internacional bilateral, multilateral de organismos no gubernamentales que son ejecutados en el país por organizaciones privadas (ONG nacionales e internacionales, Fundaciones, empresas, centros de investigación y otros..
Financiamiento del sector privado	Recursos provenientes de los productores individuales u organizados, de las empresas, de organizaciones no gubernamentales y de personas naturales, tanto gastos operativos e inversiones en las actividades productivas propias (por ejemplo, las certificaciones orgánicas o inversiones en sistemas de tratamiento de agua residual) como en actividades de Programas de Responsabilidad Social.

ITEM	DESCRIPCIÓN
Financiamiento del sector privado	Recursos provenientes de los productores individuales u organizados, de las empresas, de organizaciones no gubernamentales y de personas naturales, tanto gastos operativos e inversiones en las actividades productivas propias (por ejemplo, las certificaciones orgánicas o inversiones en sistemas de tratamiento de agua residual) como en actividades de Programas de Responsabilidad Social.
Método de cálculo del costo real (2019)	Fórmula de cálculo del gasto efectuado en el año 2019 como línea de base
Método de cálculo del monto disponible (2020)	Fórmula de cálculo del presupuesto existente o disponible para el año en curso (2020).
Método de cálculo del costo programado (2021-2023)	Fórmula de cálculo del presupuesto considerado en las programaciones multianuales de tres años, de productos y de proyectos.
Método de cálculo del costo proyectado (2024-2030)	Fórmula de cálculo para proyectar los gastos en el período 2024-2030.
Brecha financiera para el cumplimiento de la meta del indicador	Diferencia entre el financiamiento necesario para el cumplimiento óptimo de la meta y el costo real o gasto ejecutado (2019), asignado (2020), programado (2021-2023) y proyectado (2024-2026) para el caso del financiamiento público. En el caso del financiamiento de Cooperación Internacional y del sector privado, el presupuesto proyectado es para el período 2021-2030.
Método de cálculo de la brecha de financiamiento	Fórmula de cálculo de la diferencia entre el financiamiento necesario y los recursos ejecutados (2019), asignados (2020), programados (2021-2023) y/o proyectados hasta el 2030.
Lagunas o limitaciones	Representan las dificultades o restricciones que pueden afectar la medición del financiamiento. Pueden ser restricciones técnicas, coberturas espaciales, series de tiempo, y limitaciones en la comparabilidad.
Supuestos	Suposiciones sobre acontecimientos, condiciones o decisiones que están total o parcialmente fuera del control de la entidad y que afectan la medición. Entre los principales se tiene supuestos relativos a la población de referencia sobre la cual se relativiza el valor del indicador y aquellos vinculados a la falta de correspondencia entre el valor del indicador y el resultado esperado.

SUB PROCESO DEL ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO

Acción 3, Fase de Planeamiento

Formulación de un Plan de financiamiento cuyo objetivo general es contar con un instrumento de gestión para promover y facilitar la movilización de fondos, tanto del sector público como de la cooperación internacional y del sector privado, para reducir la brecha financiera y viabilizar el cumplimiento de las metas de la construcción del escenario meta de la biodiversidad y ecosistemas.

Esta acción tiene como principal referente el Plan de financiamiento de la diversidad biológica para implementar la Estrategia y el Plan de Acción Nacional de Diversidad Biológica-EPANDB al 2021. Al igual que en este Plan, no sólo se deben de considerar soluciones financieras para incrementa el financiamiento, sino también para incrementar el costo efectividad de los fondos existentes, así como la reducción de costos

Teniendo en consideración el escenario COVID 19, en el proceso de formulación del Plan de Financiamiento se debe considerar este factor como uno de los criterios para la viabilidad del Plan de Financiamiento.

PLAN DE FINANCIAMIENTO

Insumos importantes para el diseño de las estrategias y líneas de acción son los siguientes estudios que BIOFIN Perú viene efectuando:

- Estructuración de Planes Piloto basados en Proyectos de Inversión Pública ligados a infraestructura natural mediante el mecanismo de obras por impuestos.
- Sistematización de Proyectos de Inversión Pública en diversidad biológica y servicios ecosistémicos.
- Identificación de Proyectos de Inversión Pública para el ámbito de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos.
- Diversificación de fuentes de ingreso de las Áreas Naturales Protegidas.
- Caracterización y priorización de Fondos para la incorporación de lineamientos y tipologías de proyectos en infraestructura natural y biodiversidad.

EMPRESAS ENTREVISTADAS SOBRE OBRAS POR IMPUESTOS INFRAESTRUCTURA NATURAL Y BIODIVERSIDAD

Criterios de Calificación de Interés:	
ALTO	Destacaron la relevancia de potencialidades, iniciativas o proyectos específicos respecto de sus operaciones o de sus políticas e intervenciones en materia de sostenibilidad
MEDIO	Mencionaron la importancia de trabajar materias de biodiversidad o infraestructura natural y mostraron interés en identificar posibles iniciativas o proyectos de interés
BAJO	No tuvieron manifestaciones de interés general o particular sobre iniciativas o proyectos

					INTERÉS EN INFRAESTRUCTURA NATURAL Y BIODIVERSIDAD		
	Empresa	Sector	ALOXI	Página Web	Interés General IN y Biodiversidad	Interés ANPs	Interés Otros Inf Nat
1	Antamina	Minería	x	https://www.antamina.com/	ALTO	ALTO	ALTO
2	Poderosa	Minería	x	https://www.poderosa.com.pe/	ALTO	ALTO	ALTO
3	Coca Cola	Alimentos y Bebidas	x	https://www.cocacoladep Peru.com.pe/	ALTO	ALTO	ALTO
4	Pluspetrol	Hidrocarburos	x	http://www.pluspetrol.net/peru.php	ALTO	ALTO	MEDIO
5	Minsur	Minería	x	https://www.minsur.com/ https://www.marco bre.com/	ALTO	ALTO	MEDIO
6	Pacasmayo	Minería e Insumos Const	x	https://www.cementospacasmayo.com.pe/	ALTO	ALTO	MEDIO
7	Petroperú	Hidrocarburos	x	https://www.petroperu.com.pe/	ALTO	ALTO	MEDIO
8	Intercorp (URBI): Interbank, Supermercados Peruanos, Inkafarma, Real Plaza, Cineplex	Multisector		https://www.intercorp.com.pe/	ALTO	MEDIO	ALTO

ACCIÓN PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR FINANCIERO Y EMPRESARIAL EN EL PROCESO FINAL DEL ESTUDIO PROSPECTIVO: IDENTIFICACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y FINANCIERAS

Objetivos específicos:

- Convocar y lograr la efectiva participación del sector financiero y empresarial en el proceso final del estudio de Prospectiva de la biodiversidad al 2050.
- Lograr la generación de aportes del sector privado al estudio prospectivo, que compatibilicen el interés del sector financiero y empresarial con la conservación, recuperación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica en el país.
- Contribuir a la articulación de los sectores público y privado en base al diálogo y la definición de objetivos comunes.

Criterio de identificación: Gremios y organizaciones empresariales dada su representatividad. Se estima que las personas que participen en el taller representando una determinada organización, cuentan con información tanto de los intereses como de la problemática de su sector. Asimismo, se entiende que la información y resultados del taller de validación, serán canalizados a los asociados, generándose un efecto multiplicador.

La lista comprende 23 gremios y organizaciones asociativas de 2° piso (los asociados son empresas individuales) y 3° piso (los asociados son gremios de 2° piso).



Gracias